

11192

FECONSTRU S.A.
Cdla. Bellavista Av. Velasco Ibarra Mz. 35 Sl. 29
Tel. 045121735-0999484547-0991010558

Guayaquil 02 de Enero del 2018

Señor.

Carlos Miguel Noboa Dormi

Ciudad.

Con fecha 02 de enero del 2018, la Junta General de Accionistas de la Compañía FECONSTRU S.A., tuvo el acierto de nombrarlo a usted GERENTE GENERAL, por el periodo de CINCO años.

Que de conformidad a lo que establece el Art. Décimo Quinto literal "A" del Estatuto Social de la Compañía FECONSTRU S.A., al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía FECONSTRU S.A., se constituyó en Guayaquil el 16 de Enero del 2003, mediante Escritura Publica autorizada por el Doctor Carlos Quiñonez, Notario Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de Marzo del 2003.

A usted señor Carlo Miguel Noboa Dormi, le Deseamos éxitos en sus funciones como nuevo Gerente General de la Compañía FECONSTRU S.A.

Muy Atentamente



AB. LETICIA ZAMBRANO LOPEZ
MAT. 09-2005-122-FORO
SECRETARIA AD-HOT DE JUNTA

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía FECONSTRU S.A., y declaro que me he posesionado en Guayaquil a los 02 días del mes de enero del 2018.



CARLOS MIGUEL NOBOA DORMI
C.I.091647178-2
Nacionalidad Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:142
FECHA DE REPERTORIO:03/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:08:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FECONSTRU S.A., a favor de CARLOS MIGUEL NOBOA DORMI, de fojas 4.438 a 4.441, Registro de Nombramientos número 1.299.

ORDEN: 142



Guayaquil, 30 de enero de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0276823

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

23 FEB 2018

E. C I B I D O

12:30

JUM